

Dólar: por qué hay tantos tipos de cambio y qué efectos tiene en la economía real

21 octubre, 2022



Siguen apareciendo nuevas cotizaciones por la escasez de reservas internacionales. Ya son más de 10 tipos de cambio diferentes y sigue la cuenta.

La existencia de múltiples tipos de cambio es un claro reflejo del agotamiento de las reservas internacionales. A principios de octubre las reservas fueron de u\$s36,5 mil millones, el valor más bajo desde 2016. El dólar soja permitió aumentar transitoriamente las reservas, pero tras alcanzar los u\$s38,3 mil millones el 20 de septiembre, volvieron a ubicarse en valores previos a la medida tomada por el gobierno.

A pesar de que este tipo de medidas son claramente de corto plazo ya que sus efectos se esfuman con el paso de los días, o con suerte en meses, se continúan anunciando políticas

similares que tan solo funcionan como “parches” para frenar un problema estructural.

Así tenemos hoy una multiplicidad de tipos de cambio. Ya hace rato que en Argentina coexiste un dólar oficial con un dólar mayorista, un dólar turista, un dólar ahorro, un dólar para operaciones bursátiles (MEP y CCL), y hasta con un dólar blue. Algunos han dejado de tener vigencia por decisiones oficiales (dólar soja) o han perdido relevancia por el resultado de tanta dispersión cambiaria (dólar ladrillo).

Pero por si no fuera poco, en los últimos días han ido apareciendo otros tipos de cambio adicionales. Estos casos son:

Dólar Qatar: luego de cierta demora en oficializar esta medida, finalmente se estableció que para el turismo en el exterior y gastos con tarjetas en divisas que superen los U\$S 300 mensuales, se cargará una percepción adicional del 25%. Es decir, este porcentaje se adiciona al 30% del impuesto PAIS y al 45% de la percepción a cuenta de Ganancias. Ese valor se va a ir ajustando a medida que varíe el tipo de cambio oficial: si hoy el oficial está, por ejemplo, a \$158, el dólar Qatar cotizará a \$316.

La existencia de este dólar no implica que desaparezca el tradicional dólar turista ya que, si se gasta menos de U\$S 300 al mes, no se aplicará el 25% adicional.

Dólar lujo: para las compras de bienes de lujo en el exterior, como jets privados, joyas, vehículos de alta gama, etc., se aplica el impuesto PAIS del 30% (hasta ahora no estaban alcanzadas por este impuesto), más el 45% por Ganancias y el 25% de bienes personales. Es decir, un dólar que termina siendo, en la práctica, similar al dólar Qatar pero para una gama de productos específicos.

Dólar tecno: ahora con intenciones de fomentar un sector más que de evitar la salida de dólares, se estableció el dólar

tecno para el sector del conocimiento.

La medida habilita a que las firmas de este sector accedan libremente a un 30% de las divisas que ingresaron por el aumento de exportaciones respecto a 2021. Y a ese porcentaje se le puede sumar un 20% adicional si radican nuevos negocios en el país. En síntesis, se busca que liquiden su remuneración a una divisa con un valor más cercano al dólar blue.

Dólar Coldplay o Cultura: dólar que aplica para los servicios contratados en el exterior de recreaciones y actividades artísticas como recitales, actividades deportivas, entre otros. Estas actividades deberán pagar el impuesto PAIS del 30%, por lo que con un dólar oficial de \$158, se ubicaría en \$206.

La existencia de más de 10 tipos de cambio es un fuerte desincentivo a las inversiones en el sector real. Por un lado, las desvía hacia el sector financiero, al incentivar la especulación que resulta de cotizaciones diferenciales. Un ejemplo típico es el de obtener dólares a través de la compra de bonos en pesos y de su posterior venta en dólares por medio del dólar CCL. Por otro lado, fomenta actividades fraudulentas como la subfacturación de exportaciones (para liquidar una parte al dólar blue y no al oficial) y la sobrefacturación de importaciones (para comprar la mayor cantidad de divisas posible a un precio bajo como el oficial). Otro problema grave surge del acceso sumamente restringido de dólares para importar que tienen muchos sectores productivos, a lo que se suman directamente restricciones para importar.

¿Qué debe hacerse?

Lo primero que debe reconocerse es que la existencia de múltiples cotizaciones es consecuencia de un error de diagnóstico. La falta de reservas es un resultado de exceso de pesos que provienen del desequilibrio fiscal, y no al revés.

Es por ello que la solución es ordenar el gasto público para

reducir el déficit fiscal, empezando por mejorar la gestión de las tarifas y de los planes asistenciales. Hay que dejar de tomar medidas que funcionen como “parches” a corto plazo y empezar a pensar en un ordenamiento integral del Estado para solucionar lo que justamente presiona sobre las reservas, que es la emisión monetaria y el endeudamiento público. No hay que olvidarse de que el Banco Central tiene un balance como cualquier empresa, con un pasivo que es la base monetaria, un activo que son las reservas, y un patrimonio neto. El problema está en que tiene un activo cada vez más chico para sustentar un pasivo cada vez más grande.

Una alternativa más a corto plazo, pero mejor que lo que tenemos hoy en día, sería un desdoblamiento formal en solo dos tipos de cambio: un dólar oficial o comercial para las exportaciones e importaciones, y otro financiero, libre, destinado al resto de las actividades económicas.

Fuente: [Ámbito](#)